

## Jornada nacional de pacientes y reumatólogos

**U**no de los grandes problemas al que nos enfrentamos los reumatólogos, al igual que otras especialidades de la medicina interna en Colombia, son las políticas de salud actuales que nos están marginando como especialidad. Por eso estamos en la obligación de tener nuestras propias aspiraciones legítimas y para esto debemos animarnos a convocar una jornada nacional de acercamiento entre pacientes y reumatólogos, para detectar así los verdaderos problemas de la reumatología, y hacer ese día compromisos para que los estamentos que manejan la salud en el país sepan que existimos y lograr que se nos tenga en cuenta cuando se planifique la asistencia médica especializada en Colombia.

Con el objetivo de presentar una iniciativa de proyecto en la próxima asamblea de la ACR, que se realizará en la ciudad de Bucaramanga en el III curso bienal de actualización en reumatología, invitamos a participar a ambos colectivos en una jornada nacional muy especial con el fin de acercar posiciones y difundir a la sociedad nuestras preocupaciones y aspiraciones.

Aunque estas reuniones no despiertan, desgraciadamente, un gran interés en los medios de comunicación, debemos generar un gran impacto en la prensa, radio y televisión del ámbito local y nacional antes y después de esta fecha.

Debemos llevar ideas claras y contundentes, con un compromiso de unidad gremial, para poder exigirle al Ministerio de La Protección Social, a las EPS y a las demás entidades que manejan la salud en Colombia que nuestra especialidad es fuerte, con alta calidad científica y asistencial, por lo que aspiramos a que ciertos recursos de salud a nivel nacional sean destinados para fortalecer y mejorar la atención integral del paciente reumático. Ese día debe hacerse una declaración de intenciones que proponga cuatro parámetros fundamentales: información, diagnóstico precoz, acceso a los fármacos más frecuentes y asistencia especializada. La administración debe cumplir y nosotros como Asociación exigir.



**La Asociación Colombiana de Reumatología apoya la  
década del hueso y la articulación**

Creo que nuestro pronunciamiento debe hacer eco a nivel nacional, con planteamientos de verdadera reforma de nuestra especialidad y que tomemos como bandera el impacto negativo que tienen las enfermedades reumáticas si no son tratadas a tiempo y en forma adecuada.

Del trabajo laborioso, de la voluntad y del dialogo rígido se puede llegar a la consistencia y eso es lo que deseamos se proyecte en la ACR.

***LAS IDEAS EJEMPLARES DEBEN SER HEREDABLES***

**William José Otero Escalante**  
Presidente Asociación Colombiana de Reumatología

## Indicaciones a los autores

La **Revista Colombiana de Reumatología** es el órgano oficial de la Asociación Colombiana de Reumatología y como tal publica artículos de la especialidad o relacionados con ella.

Los trabajos deben ser remitidos a la Asociación Colombiana de Reumatología, **Oficina 603, Calle 94 No. 15-32, teléfonos: 6350840 - 6350841 - 6215134, Fax: 6215145**, o entregarlos personalmente al editor, en original y una copia, además del disquete con el contenido, especificando el programa en el cual fue procesado. Deben venir acompañados por una carta del autor principal en donde exprese claramente que el trabajo ha sido leído y aprobado por todos los autores e igualmente si ha sido sometido total o parcialmente a estudio por parte de otra revista. Los autores deben guardar copia de todo el material enviado.

La Revista se publica cada 3 meses (Marzo-Junio-Septiembre y Diciembre) y está dirigida a los internistas generales, subespecialistas en otras áreas, y médicos generales. Constará de un editorial, dos o tres artículos originales, una o dos revisiones de la literatura (resúmenes), una o dos presentaciones de casos, y una sección de club de revistas que será encargada a los residentes de Reumatología de las distintas instituciones. En ésta se incluirán solamente artículos recientes, de menos de un año de publicación, de los cuales se debe realizar un análisis completo, indicando su importancia para el lector, y realizando una crítica completa a la metodología y resultados. Igualmente se incluirá una viñeta diagnóstica de tipo clínico o radiológico y cartas de respuesta a artículos previamente publicados en la Revista.

Para los formatos de los trabajos se seguirán los parámetros internacionales tanto en su forma básica como en su bibliografía. Solicito se envíe con el trabajo una carta de presentación en que se incluyan el nombre o nombres de los autores, el tipo de trabajo, la certificación de que el trabajo no ha sido publicado en otra revista y que no está siendo presentado al mismo tiempo en otra revista y la firma del autor principal. Se deben enviar el original y dos copias del manuscrito y todo el material gráfico incluido, en papel tamaño carta y con triple espaciado. La primera hoja debe incluir el título del trabajo, los nombres de los autores y sus títulos, el lugar donde fue realizado el trabajo, si fue soportado

par alguna beca o por fondos de farmacéutica y la dirección a donde se les debe escribir a los autores. Se deben incluir igualmente tres claves del trabajo.

Para los trabajos de investigación originales se debe iniciar con un resumen (sinopsis) estructurado de no más de 75 palabras que incluya objetivos, métodos, resultados y conclusiones. El trabajo debe dividirse en una introducción, material y métodos, resultados, discusión y referencias. En ningún caso debe ser de una longitud mayor a 15 páginas.

Las revisiones de literatura o resúmenes deben ser de utilidad para el médico en ejercicio y no deben ser mayores de 15 páginas a triple espacio, sin incluir la bibliografía.

Los casos clínicos deben incluir un resumen (sinopsis) de no más de 50 palabras. En lo posible deben dividirse en introducción, descripción de pacientes, discusión, revisión de la literatura y bibliografía. No deben incluir más de 3 gráficas, tablas o fotografías y no deben ser de una longitud mayor de 9 páginas. La bibliografía no debe incluir más de 10 referencias.

El club de revistas incluirá el título, los autores completos, el lugar y fecha de publicación, el resumen publicado del artículo a revisar, el análisis estadístico de la validez de éste y las conclusiones. Cada artículo revisado no debe incluir más de 4 páginas a triple espacio y no más de 6 referencias distintas al artículo. Para cada número se encargará a un servicio de entrenamiento de proveer estas revisiones.

Las viñetas diagnósticas y radiológicas pueden incluir hasta 4 gráficas o cuadros, pero no deben ser de una longitud mayor de 4 páginas a triple espacio y no deben incluir más de 6 referencias.

Las referencias bibliográficas deben estar escritas en doble espacio, indicando inicialmente los autores, sólo usar "et al." para más de 5 autores, el título, la revista de la que proviene con abreviaturas según el Index Medicus, el volumen, la página inicial y final y el año de publicación. Se deben ordenar de una forma numérica de acuerdo con el número de aparición.

Todo trabajo será evaluado y se indicará a vuelta de correo si se acepta para publicación y si requiere modificaciones previas.